

Guatemala, 30 de diciembre de 2020.

Licenciado

José David Prado Vásquez

Director General del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Respetable Señor Director General:

Con muestras de consideración y estima me dirijo a usted, deseando los mejores resultados al frente de su cargo. Por este medio me permito informarle sobre las actividades realizadas, conforme al CONTRATO ADMINISTRATIVO POR SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 4394-2020 y ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 753-2020, durante el mes de diciembre del año 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie 3128D12B número 1739277057.

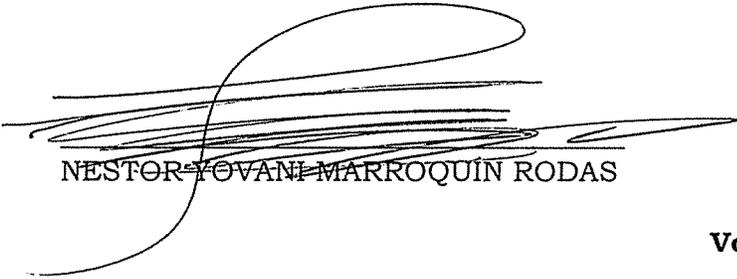
1. Asesoré a la Sección de Compras en la realización de Bases de *Compra Directa con Oferta Electrónica*.
2. Realicé revisiones de formularios de requisición de bienes y servicios para compras y contrataciones bajo las modalidades de *Compra Directa con Oferta Electrónica y Licitación*, previo a las autorizaciones correspondientes por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Otorgué asesoría de carácter administrativo a la Dirección General del Deporte y la Recreación, previo a la respectiva autorización de adjudicación en distintos procesos de *Compra Directa con Oferta Electrónica*.
4. Realicé revisiones a expedientes de pago por medio de fondo rotativo -cheque- previo a la respectiva autorización de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Presté asesoría y análisis técnico-administrativo en expedientes conformados por Distintas Direcciones, como respuestas a solicitudes de información emitidas por entidades externas.
6. Realicé revisiones a expedientes para entrega de implementación deportiva a solicitantes externos.
7. Asesoré a la Dirección General del Deporte y la Recreación sobre toma de decisiones respecto a regularización de cuentas contables pendientes de realizar por parte de la Unidad de Administración Financiera –UDAF-.
8. Proporcioné asesoría y revisión a propuestas de manuales de normas y procedimientos: 1) actualización del *Procedimiento para la entrega de implementos deportivos y recreativos*, y, 2) creación del *Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Física*.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se publicaron concursos competitivos en el portal Guatecompras con documentos de Bases claros, breves y completos, al mismo tiempo que facilitan la calificación de las ofertas más convenientes a la Institución.
2. La Dirección General del Deporte y la Recreación autorizó para su trámite, procesos de compras con documentación debidamente redactada y justificada.
3. Autorización por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación a adjudicaciones debidamente razonadas y en conveniencia a la Institución.
4. Se autorizaron para su pago, cheques -fondo rotativo- con la documentación de respaldo adecuada para su trámite.
5. Las solicitudes de información de entidades como la Contraloría General de Cuentas y el Congreso de la República de Guatemala, se responden con información completa e integral.
6. Se autorizaron para su trámite las solicitudes de implementación deportiva debidamente apegadas al manual de normas y procedimiento respectivo.
7. La Dirección General del Deporte y la Recreación dio continuidad y seguimiento respectivo al proceso de regularización de cuentas contables pendientes.
8. Se verificó y analizó el contenido de manuales de normas y procedimientos "Procedimiento para la entrega de implementos deportivos y recreativos" y el "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Física", haciendo las observaciones y recomendaciones oportunamente, previo a su trámite de aprobación correspondiente.

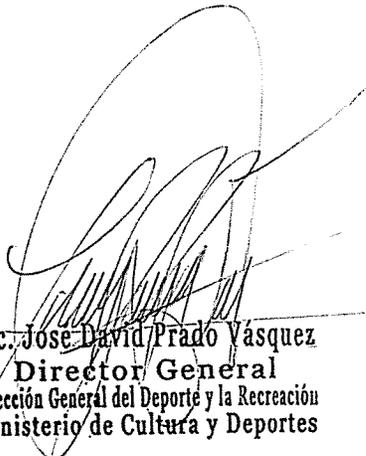
Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



NESTOR YOVANI MARROQUÍN RODAS

Vo.Bo.



Lic. José David Prado Vásquez
Director General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre de 2020.

Licenciado

José David Prado Vásquez

Director General del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

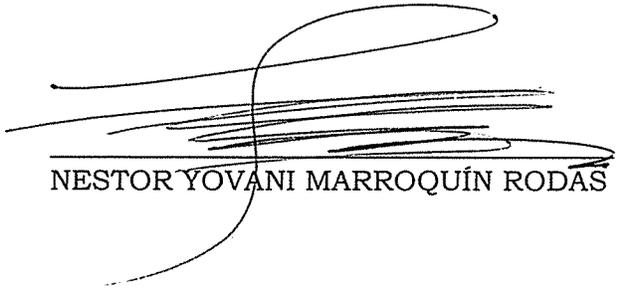
Su Despacho

Respetable Señor Director General:

Con muestras de consideración y estima me dirijo a usted, deseando los mejores resultados al frente de su cargo. Por este medio me permito presentarle el **informe final de ACTIVIDADES**, conforme al CONTRATO ADMINISTRATIVO POR **SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 4394-2020** y ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO **753-2020**, correspondiente al **período del 3 de agosto al 31 de diciembre de 2020**.

1. Brindé asesoría profesional sobre aspectos técnicos y administrativos a las bases de Compra Directa con Oferta Electrónica, Bases de Cotización y Bases de Licitación, gestionadas por los Centros de Costos y la Sección de Compras.
 2. Realicé asesoría y revisión de formularios de requisición de bienes y servicios para compras y contrataciones bajo las modalidades de *Baja Cuantía, Compra Directa con Oferta Electrónica, Cotización y Licitación*, previo a las autorizaciones correspondientes por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
 3. Brindé asesoría de carácter administrativo a la Dirección General del Deporte y la Recreación, previo a la respectiva autorización de adjudicación en distintos procesos de *Compra Directa con Oferta Electrónica*.
 4. Presté asesoría y análisis técnico-administrativo en expedientes de Cotización, previo a la continuidad de nombramientos de comisiones receptoras y liquidadoras, en cumplimiento al Artículo 55 de la Ley de Contrataciones del Estado
 5. Proporcioné asesoría a la Sección de Compras y Centros de Costos sobre formas de optimización del proceso de compra y la gestión eficiente del Plan Operativo Anual -POA-.
 6. Brindé asesoría de carácter administrativo a la Dirección General del Deporte y la Recreación, en seguimiento a expedientes de procesos de Licitación Pública, relacionados con proyectos cuya ejecución se ha visto afectada por incumplimientos por parte de los contratistas adjudicados.
-

7. Presté asesoría y revisión técnica-administrativa en expedientes conformados por distintas Direcciones, en respuesta a información requerida por distintas instituciones y entidades externas.
8. Presté asesoría a la Dirección General del Deporte y la Recreación, sobre la forma en que habrían de requerirse los Términos de Referencia -TDR- a la Dirección de Infraestructura Física y la Jefatura de Centros Deportivos, para que ésta pueda realizar contrataciones de servicios individuales técnicos y profesionales, concernientes al Caso de Excepción contenido en la Ley de Contrataciones del Estado.
9. Realicé revisiones a expedientes de pago por medio de fondo rotativo -cheque- previo a la respectiva autorización de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
10. Asesoré a la Dirección General del Deporte y la Recreación sobre toma de decisiones respecto a regularización de cuentas contables pendientes de realizar por parte de la Unidad de Administración Financiera -UDAF-.
11. Realicé revisiones a expedientes para entrega de implementación deportiva a solicitantes externos, previo a autorización de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
12. Proporcioné asesoría y revisión a propuestas de manuales de normas y procedimientos: 1) actualización del *Procedimiento para la entrega de implementos deportivos y recreativos*, y, 2) creación del *Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Física*.
13. Presté asesoría a la Dirección General del Deporte y la Recreación, en reuniones realizadas con el Viceministerio del Deporte y la Recreación.



NESTOR YOVANI MARROQUÍN RODAS

Vo.Bo.



Lic. José David Prado Vásquez
Director General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre de 2020.

Licenciado

José David Prado Vásquez

Director General del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho

Respetable Señor Director General:

Con muestras de consideración y estima me dirijo a usted, deseando los mejores resultados al frente de su cargo. Por este medio me permito presentarle el **informe final de RESULTADOS**, conforme al CONTRATO ADMINISTRATIVO POR **SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 4394-2020** y ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO **753-2020**, correspondiente al **período del 3 de agosto al 31 de diciembre de 2020**.

RESULTADOS OBTENIDOS:

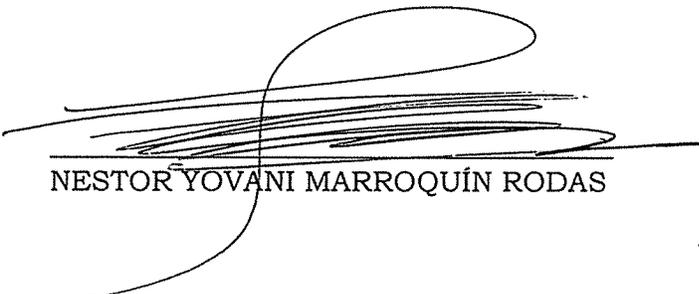
1. Se publicaron concursos competitivos en el portal Guatecompras con documentos de Bases claros y completos, al mismo tiempo que facilitan la calificación de las ofertas más convenientes a la Institución.
2. La Dirección General del Deporte y la Recreación autorizó para su trámite, procesos de compras con documentos de requisición debidamente redactados y justificados, en cumplimiento al Plan Operativo Anual -POA- respectivo.
3. Se autorizaron por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación adjudicaciones de *Compra Directa con Oferta Electrónica* debidamente razonadas y en conveniencia a la Institución.
4. Se dio cumplimiento a gestión de nombramientos de Comisiones Receptoras y Liquidadoras, por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. La Sección de Compras y Centros de Costos lograron consensuar lineamientos para agilizar el inicio de los procesos de compra con el propósito de minimizar contratiempos con la ejecución de la cuota financiera mensual.
6. Se realizó la respectiva participación por parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en las revisiones y análisis que se efectuaron a expedientes de procesos de Licitación que han presentado inconvenientes en su ejecución, dilucidando acciones en beneficio de la Institución.
7. Las solicitudes de información de entidades como la Contraloría General de Cuentas, el Congreso de la República de Guatemala, la Oficina del

Procurador de los Derechos Humanos, entre otras, se respondieron con información completa e integral.

8. La Dirección de Infraestructura Física y la Jefatura de Centros deportivos presentaron documentación completa y satisfactoria a la Dirección General del Deporte y la Recreación para autorizar las requisiciones de contrataciones de servicios individuales técnicos y profesionales del sub grupo de gasto 18.
9. Se autorizaron para su pago, cheques con la documentación de respaldo adecuada para su trámite.
10. La Dirección General del Deporte y la Recreación dio continuidad y seguimiento respectivo al proceso de regularización de cuentas contables pendientes, solicitado por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.
11. Se autorizaron para su trámite las solicitudes de implementación deportiva debidamente apegadas al manual de normas y procedimiento respectivo.
12. Se verificó y analizó el contenido de manuales de normas y procedimientos "Procedimiento para la entrega de implementos deportivos y recreativos" y el "Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Infraestructura Física", haciendo las observaciones y recomendaciones oportunamente, previo a su trámite de aprobación correspondiente.
13. Se tuvo la asistencia necesaria de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en reuniones ejecutivas requeridas por el Despacho del Viceministerio del Deporte y la Recreación.

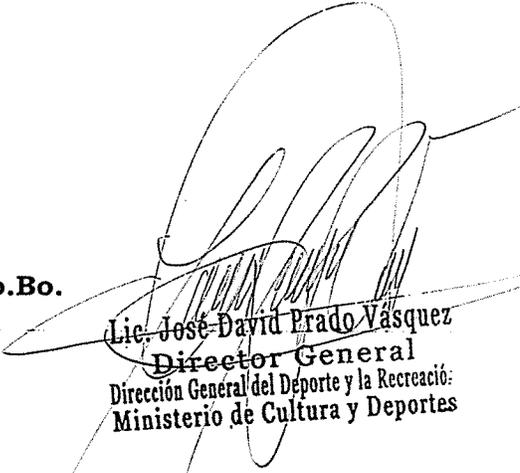
Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



NESTOR YOVANI MARROQUÍN RODAS

Vo.Bo.



Lic. José David Prado Vásquez
Director General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes